



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 301.-

CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0345, fechada el 11 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Licenciado **José Guillermo Galván Bonilla, Subsecretario de Desarrollo Territorial y Descentralización**, quien viajó a Los Ángeles, California; Washington, D.C., Maryland, Virginia, Boston y New York, del 22 al 30 de abril del corriente año, a fin de llegar a cabo reuniones con funcionarios del Consulado Salvadoreños, Embajada de El Salvador en Estados Unidos, Instituciones y personas relacionadas a programas y trabajo de Desarrollo Territorial, **ACUERDA:** reconocer al Licenciado Galván Bonilla, el pago de gastos de viaje por \$337.50, viáticos para hospedaje (3 días) \$405.00, viáticos para alimentación (4 días) \$360.00 y gastos terminales \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, los cuales serán cubiertos por la Secretaría para Asuntos Estratégicos, Unidad Presupuestaria 03 Secretaría para Asuntos Estratégicos, Línea de Trabajo 01 Asuntos Estratégicos, Cifras Presupuestarias: 2013-0500-1-03-01-21-01-54-54404 del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los diecinueve días del mes de julio de dos mil trece.



CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.



GREGORIO ERNESTO ZELAYANDÍA CISNEROS,
Ministro de Gobernación.